Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	INFORME DE ACTIVIDADES CPS-031-2023	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	Abril /2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	CPS-031 -2023		De	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA ESPECIALIDAD DE MUSICA (ESTUDIANTINA) VIGENCIA- 2023.					
Supervisor:	MARIA ALEJANDRA GIRALDO JIMÉNEZ.				
Contratista:	SEBASTIÁN PÉREZ RODRÍGUEZ.				
Valor del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS M/L (31.613.000).				
Valor de la adición:					
Valor total del contrato	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS M/L (31.613.000).				
Duración inicial del contrato	DIEZ (10) MESES Y TRES (03) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.				
Duración total del contrato	DIEZ (10) MESES Y TRES (03) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de suscripción del contrato del contrato	14/02/2023.				
Fecha de acta de inicio del contrato	14/02/2023.				

INTRODUCCIÓN

Yo Sebastián Pérez Rodríguez, en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, mediante el contrato de prestación de servicios CPS-

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	INFORME DE ACTIVIDADES CPS-031-2023	Municipio El Carmen de Viboral

031-2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, se presenta informe de las actividades realizadas durante el día 01 al día 30 del mes de 04 de 2023 en el que se informa sobre las diferentes actividades.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN (Traer del contrato el total de obligaciones)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Hacer una descripción de lo realizado en el mes y adjuntar soporte visual)	OBSERVACIONES (Es diligenciado por el interventor. También para observaciones del contratista)
1) Participar de forma activa en el diseño de la programación académica y artística de la Escuela de Artes mediante procesos de planeación y desarrollar las orientaciones pedagógicas y formativas para su buen desarrollo e implementación.	**Conciertos de Semana Santa mes de Abril** 	Se realizaron en este mes los proyectos de semana santa, fueron 3 conciertos en las siguientes parroquias: sábado 1 de abril en La Parroquia San José de La Ceja del Tambo, Domingo 2 de abril en la parroquia La Divina Eucaristía, vía Canadá – El Carmen y martes 4 de abril en la Parroquia Reina de la Paz, en El Carmen de Viboral. Este proyecto fue una fusión entre La Estudiantina Viento y Madera de La Ceja y El Coro Polifónico Y La Estudiantina del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	INFORME DE ACTIVIDADES CPS-031-2023	Municipio El Carmen de Viboral

2) Armonizar un Plan de Trabajo en relación con las obligaciones contractuales, los objetivos del área de formación a cargo, que involucre propuestas de trabajo y gestión de su ciclo sociocultural (investigación, creación, promoción, circulación, y apropiación social).	   	En estos conciertos tuvimos la fortuna de contar con la participación de los Estudiantes de la licenciatura en música del seccional oriente quienes interpretaron la segunda parte de la Misa Andina de Hugo Mazo. El repertorio que se escogió para la semana mayor fue, en primer lugar, La Misa Folclórica de Sixto Arango Gallo que consta de 3 movimientos: Cordero de Dios, Santo, Señor Ten Piedad, además, interpretamos dos motetes eucarísticos: Oh Dios Eucaristía y El Dios de amor. Fue muy agradable recordar este repertorio ya que la música del maestro Sixto ya no es interpretada comúnmente en las celebraciones sacras del El Carmen de Viboral y ellas tiene un valor cultural para el municipio ya que fueron creadas para vivir un momento festivo con la comunidad carmelitana.
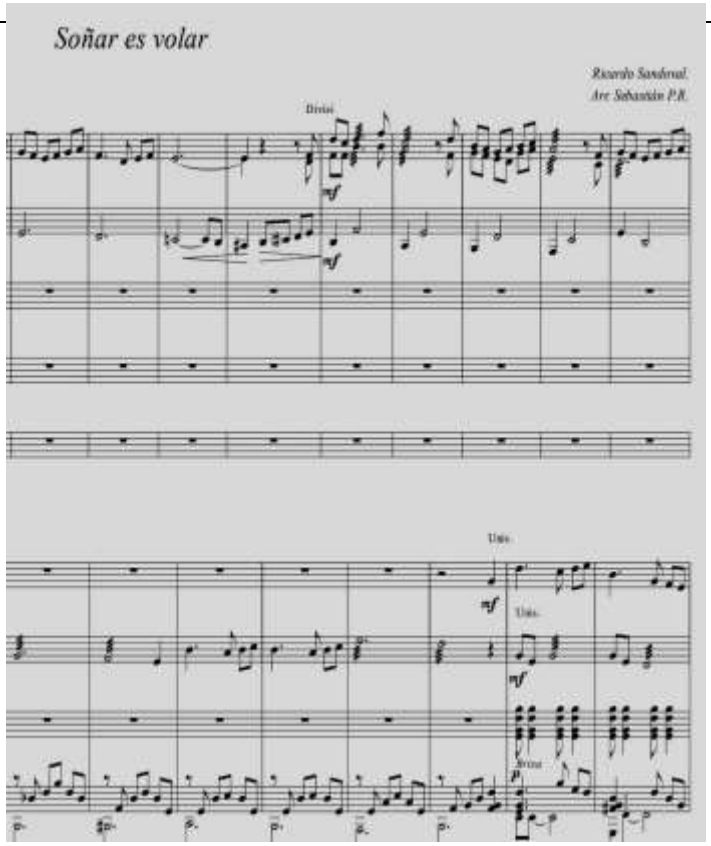
		En segundo lugar, interpretamos la Misa Andina de Hugo Alexander Mazo, quien es un gran maestro y referente de los procesos corales en Antioquia. Tuvimos la fortuna de contar con su presencia en el concierto que se realizó en La Ceja del Tambo y recibimos muy buenos comentarios de su parte. Estos conciertos fueron importantes ya que logramos mucha visibilidad de los procesos de proyección de la Escuela de Artes del Instituto, ya que en las iglesias logramos un aforo completo, lo que nos llena de muchas ganas de seguir usando estos espacios.
4) Contribuir a la formación integral de los niños, las niñas y demás estudiantes de la Escuela de Artes acorde a las exigencias de cada grupo etario y su ciclo de aprendizaje en lo referido a la apreciación de las artes, la cultura y el desarrollo del gusto	**Semillero de iniciación musical.**	El semillero de iniciación musical ha continuado su actividad de una forma constante, hasta ahora cuenta con 10 participantes, entre las edades desde los 7 hasta los 9 años. Este grupo consta de los integrantes más pequeños del coro

estético.	  	polifónico del Instituto y otros niños que desean tener un proceso sano de iniciación musical. La metodología con ellos en este primer semestre se centra mucho en la apreciación musical, lo que se busca es que ellos logren identificar características de diferentes paisajes sonoros colombianos, identificar onomatopeyas, figuras rítmicas, encontrar la voz cantada, cantar afinados al unísono y desarrollar una musicalidad a través del juego. La idea para el cierre del semestre es que ellos puedan cantar acompañados de un ensamble musical de cuerdas pulsadas que será integrado por los estudiantes de los procesos de Estudiantina.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	INFORME DE ACTIVIDADES CPS-031-2023	Municipio El Carmen de Viboral

5) Dirigir y adelantar el proceso formativo de los estudiantes en el área de su competencia, bajo la coordinación de la Escuela de Artes.	Ensayos con el Grupo de Adulto Mayor 	Este mes el grupo de Adulto mayor ha cesado un poco su actividad debido a la salud de muchos de sus integrantes, citas médicas y compromisos. Nuevamente insisto en la necesidad de motivarlos con algún incentivo, auxilio de alimentación y transporte ya que ellos son adultos mayores y viven en otros municipios. En su proceso debo seguir con los siguientes compromisos para darle más visibilidad al grupo: 1 debo solicitar apoyo al grupo de comunicaciones del Instituto de Cultura para realizar varios vídeos promocionales de la agrupación, pues mi deseo es que ellos puedan proyectarse más, también mostrar la propuesta a programas de televisión como Viboral Tv y La Serenata Teleantioquia. 2. colaborar en el montaje de repertorio propio de la

		agrupación, ya que muchos de sus integrantes tienen composiciones propias. 3. Aprovechar su conocimiento en la música tradicional para mostrar un repertorio hoy desconocido de la música andina colombiana. Estas son las metas por las que debo seguir trabajando y espero darles cumplimiento.
6) Apoyar la gestión y ejecución de la Agenda Cultural del Instituto de Cultura. (Esta agenda será coordinada con la Escuela de Artes y las demás unidades del Instituto de Cultura: Sala Acústica, las palabras y la noche, Retreta, Cátedra Abierta, Fiesta de las artes, Vacaciones Creativas, Plaza Cultural, XIV Víboral Rock, XXVIII FIT El Gesto Noble, III Fiesta del libro, XVIII STOA, XXII Carnavalito de Música Andina y	**Antioquia Vive la música**  	La preparación para el evento Antioquia Vive la Música fue muy ardua, ya que se escogió un repertorio avanzado, el cual los integrantes supieron asumir con mucha responsabilidad. Tuvimos cerca de 15 días para hacer un montaje de 3 obras, hicimos ensayos extras ya que era necesario por el nivel del repertorio, que fue el siguiente: - Lo que vendrá, tango de Astor Piazzolla. - Bajo El Signo, bambuco de Héctor Fabio Torres.

latinoamericana, Fiestas de la loza) …		-Soñar es Volar, Vals Venezolano de Ricardo Sandoval. En este montaje se sumaron nuevos integrantes de la Pre-Estudiantina: Simón Cifuentes, Juan Esteban y Fabián Rendón. Fue una sorpresa ver cómo avanzaron y ya están listos para asumir el reto de la Estudiantina. Finalmente, quiero agregar que para la planeación de este evento interpretamos un arreglo de mi autoría, Soñar es Volar, con la intención de empezar a trabajar en una idea de ¿Qué es la Estudiantina? ¿Qué la hace genuina frente a las demás estudiantinas del país? ¿Qué sonoridad nos hace particular?, la intención es empezar a crear una identidad alrededor de nuestro que hacer como músicos.
7) Liderar un evento artístico en el que se evidencia el proceso de la promotoría, en la agenda cultural del Instituto de	**Antioquia Vive la música**	El evento fue exitoso e inspirador, pues tuvimos la oportunidad de compartir tarima con otros procesos del

Cultura.	 	Oriente Antioqueño y apreciar muchos detalles de cada agrupación que enriquecen nuestro panorama musical, además compartimos y conocimos a muchos de ellos. Respecto a las condiciones del evento mismo, hay mucho que decir. Primero, el sonido siempre ha representado muchas dificultades para estas agrupaciones, sobre todo en espacios abiertos, fue muy difícil para todos los músicos tocar en este escenario pues los retornos no estaban en las condiciones óptimas, de todas formas los conciertos salieron adelante, pero es una inquietud que ya se les dejó sobre la mesa a los organizadores del evento. La estudiantina tuvo muy buenos comentarios, resaltaron la exigencia de las obras, la habilidad técnica de los músicos, el trabajo

	  	con las dinámicas e interpretativo, fueron apreciaciones muy buenas y nos dejaron la inquietud de ¿Qué rumbo debería tomar esta agrupación?, ya que no solo la vieron como un proceso formativo sino un grupo de mucha proyección.
8) Desarrollar estrategias que vinculen y amplíen grupos de estudio y	**Nuevos integrantes de los procesos de proyección**	Para el evento de Antioquia Vive la música tuvimos la fortuna de contar con

proyección de la Escuela de Artes Instituto de Cultura.	   	2 nuevos integrantes que vienen del proceso de la Pre-Estudiantina hace 2 años. La estudiantina ha tenido un reto muy importante y es el de adaptar a los chicos que vienen del proceso previo a la Estudiantina, pues en el proceso de Estudiantina, contamos con participantes que llevan cerca de 10 años de trayectoria, estas son personas que aportan un nivel considerable al proceso y han sido constantes con este proyecto, entonces acoplar a las nuevas generaciones en un proceso que lleva años, es un reto bastante difícil, ya que muchas veces, esto lleva a la deserción de quienes entran nuevos al proceso. Por eso la importancia de los semilleros de iniciación, desde las edades más cortas, pues esto brinda muchas capacidades para asumir retos musicales difíciles.
9) Llevar registro, sistematización y seguimiento del proceso formativo y de	**Inscripción de nuevos integrantes a los diversos procesos.**	Tengo pendiente hacer la debida inscripción de los niños del semillero infantil que vienen del

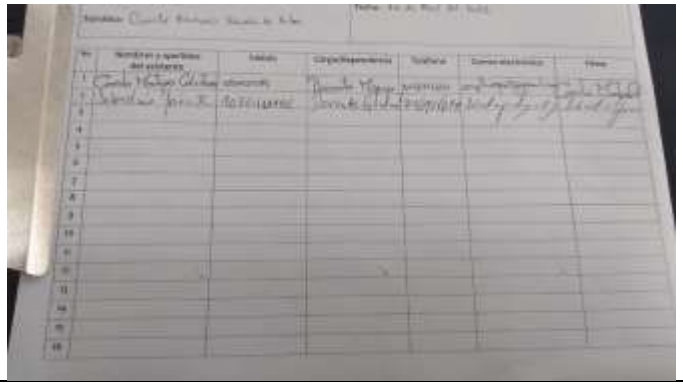
realización de los procesos de su área a cargo, dando cuenta de los resultados e impactos del proceso, así como actas de control, listados de asistencia, registro de evaluación (Ex ante, durante y Ex post).		proceso de coro polifónico.
0) Liderar iniciativas de promoción estratégica y acciones de relacionamiento institucional y/o comunitario para la gestión y apoyo a la programación de las actividades de la Escuela de Artes relacionados al propósito de la Promotoría.	**Ensayos por cuerda.** 	Relacionaré a continuación fotografías de los demás procesos que llevo a cabo, como el grupo de guitarra jóvenes nivel 1 y el grupo de guitarra de la vereda La Aurora, el trío instrumental y además de fotografías de talleres por cuerdas de los procesos de proyección del instituto de cultura,

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	INFORME DE ACTIVIDADES CPS-031-2023	Municipio El Carmen de Viboral







		
11) Asistir a los comités que se convoquen desde la dirección del Instituto de Cultura.		

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor del pago mensual según el contrato CPS-031-2023

- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aportó a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



Sebastián Pérez Rodríguez.

CC. 1.036.401.106.